

RUTAS HACIA LA PAZ

PUTUMAYO



Memoria Territorial 4

PUTUMAYO: RUTAS HACIA LA PAZ

Editores y coordinadores de proyecto

Martha Nubia Bello

Saruy Tolosa

Laura Tatiana Ventura

Relator

Sebastián Almonacid Saldaña

Corrección de Estilo

Juan Andrés Valderrama

Diseño y Diagramación

Daniel Lara y Daniel Villamizar

Ilustraciones

Mike Munar

Coordinación editorial

Daniela María Bohórquez

Agosto 2020

Resumen

Este documento resume los aportes, las reflexiones y los análisis del conversatorio Putumayo: rutas hacia la paz, y cuenta con cuatro apartados. En el primero se presenta el panorama del estado de implementación del Acuerdo de paz en el Putumayo; el segundo expone la situación de derechos humanos en el departamento; el tercero resume la situación actual en la región en relación con la emergencia sanitaria de la covid-19 y cómo ha afectado la implementación del Acuerdo y la garantía de los derechos humanos; por último, se resumen las acciones urgentes en el territorio. ■

Acerca del relator

Sebastián Almonacid Saldaña.

Trabajador social graduado con honores y estudiante de la maestría en medio ambiente y desarrollo de la Universidad Nacional de Colombia, con experiencia en restitución de tierras y construcción de memoria histórica.



Introducción

En la coyuntura actual del país, los territorios afectados por el conflicto armado se han visto fuertemente afectados por las nuevas situaciones que introdujo la pandemia de la covid-19, la cual no solo agregó nuevos problemas, sino que profundizó y puso en evidencia problemas estructurales y deudas no resueltas relacionadas con la pobreza, la desigualdad, las economías ilegales y la presencia de diversos actores armados, entre otros.

En este contexto, la Red Paz de la Universidad Nacional de Colombia en alianza con la Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol), propuso la realización de seis conversatorios, que contaron con la participación de líderes, actores territoriales y analistas, orientados a conocer, analizar y determinar acciones urgentes para frenar la violencia y cumplir con los compromisos del Acuerdo de paz. La Alianza Red Paz-Fescol busca promover acciones de mayor compromiso con las dinámicas de las regiones, que reconozcan el valor y el liderazgo de los actores del territorio y movilicen a las entidades regionales y nacionales y a la sociedad civil en la búsqueda de alternativas para detener la violencia y avanzar en la construcción de paz.

Este documento es resultado del conversatorio Putumayo: rutas hacia la paz, efectuado el 28 de mayo de 2020, en el que se mostró cómo aun cuando el Acuerdo de paz representó para el Putumayo una “ventana de oportunidad” para la implementación del mismo, no se han desarrollado acciones eficaces ni se cumplieron los compromisos pactados, lo que propició el surgimiento de nuevos grupos armados, mientras que se han mantenido diversas modalidades de violencia. Sumado a lo anterior, la situación de emergencia sanitaria ha dificultado aún más la implementación de lo pactado en el Acuerdo, ya que produjo un nuevo auge de las economías ilícitas, generó una desarticulación del movimiento social y propició el aumento de hechos violentos sobre la población¹. ■

¹ El conversatorio contó con la participación de Amanda Camilo, coordinadora territorial de la Comisión de la Verdad para Putumayo y sur de Huila; Yuly Paola Artunduaga, lideresa social e integrante de la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz; Andrés Cancimance, diputado de la Asamblea de Putumayo; padre Campo Elías de la Cruz, director de la Pastoral Universitaria de la diócesis de Mocoa y Sibundoy; Rubén Darío Montoya, consejero territorial de reincorporación y consejero político del partido Farc; y Ariel Ávila, subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación.

Estado de implementación del Acuerdo.

² Según datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de los 70.090 votos registrados en el departamento, 65,50% (44.643) fueron por el Sí y 34,49% (23.505) por el No.

Para más información revisar: https://elecciones.registraduria.gov.co/pre_plebis_2016/99PL/DPLXXXXXXXXXXXXX_L1.htm

³ En su informe "Los grupos pos Farc-EP: un escenario complejo. Actualización 2018-2 y 2019", Indepaz (2020) también reporta la presencia de los frentes 1 y 48 de las disidencias de las Farc y la banda La Constru en Putumayo, llevando a cabo acciones como extorsiones, secuestros, amenazas, desapariciones forzadas, desplazamientos y reclutamientos forzados en los municipios de Puerto Asís, Valle del Guamuez, Puerto Leguízamo, Orito y San Miguel.

Para el departamento del Putumayo la firma del Acuerdo de paz significó la salida de un actor armado, como eran las Farc (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), que ejercía un control de las poblaciones y de dinámicas sociales y económicas que se llevaban a cabo en el territorio. Como afirma Ariel Ávila, subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación:

Putumayo fue una de esas zonas en las que el proceso de paz nos dio una ventana de oportunidad muy grande. Desde 2016 y hasta mediados de 2018, las Farc se retiraron, se fueron a las zonas, cumplieron, y desde ese momento los narcos incluso no volvieron a entrar a zonas como Piñuña Negra o Piñuña Blanco en el bajo Putumayo (...). El problema fue que el Estado nunca entró, perdió (...) casi veinte meses y no llegó, y a mediados de 2018 la situación empezó a complejizarse en Putumayo, particularmente en el bajo.

Con la firma del Acuerdo de paz, en la población se generó un profundo sentimiento de esperanza en la búsqueda de la paz, lo cual se pudo ver reflejado en el fuerte apoyo que le dio al plebiscito², con la esperanza de habitar de nuevo el territorio amazónico en condiciones de autonomía y de acuerdo con las cosmovisiones propias de cada pueblo. Sin embargo, como mostraron los y las panelistas en sus intervenciones, el proceso muestra una serie de incumplimientos en lo pactado, especialmente frente a la sustitución de cultivos, la implementación de los Planes de desarrollo con enfoque territorial y las garantías para la reincorporación de los excombatientes.

Igualmente, como sostiene Rubén Darío Montoya, consejero territorial de reincorporación y consejero político del partido Farc:

Desde el gobierno se impuso una política de simulación de

acuerdo con la cual a través de los medios y una fuerte campaña propagandística, se le hace creer al país que el gobierno está cumpliendo con los acuerdos, pero en la práctica social es muy diferente.

De acuerdo con Ariel Ávila, la persistencia de la ausencia estatal permitió el reingreso de grupos armados al territorio, grupos que buscaban principalmente recuperar el control de las economías ilícitas, lo que resultó en un nuevo escalamiento del conflicto. Por un lado, en 2018 apareció el grupo denominado Mafia Sinaloa, compuesto por excombatientes de las Farc, miembros de La Constru y narcotraficantes que operan en la zona. Por otro, también se observa la presencia de parte de las disidencias de las Farc, específicamente del frente Carolina Ramírez al mando de Gentil Duarte, lo que ha traído una nueva situación de miedo que debilita el tejido social y ha provocado que muchos territorios se desocupen nuevamente³.

En relación con lo anterior, Ávila plantea además que las Fuerzas Militares:

Están combatiendo, con una política del año 2012, los fenómenos de inseguridad de 2019 y 2020. Todavía hay mucha concepción ideológica en eso, la lógica del enemigo interno no les permite ver las nuevas condiciones, y me asombra que la Mafia Sinaloa opere en las narices de todo el mundo y nadie las combate. Pero parece que se combate un poco mejor el frente Carolina Ramírez.

Por otro lado, durante el presente año, a partir de la posesión de los nuevos alcaldes y gobernadores en el departamento se generaron unas altas expectativas, debido principalmente a la formulación de los planes de desarrollo, ya que en estos documentos quedarán establecidas las directrices que guiarán la política en los territorios y se construirá el marco para la

implementación del Acuerdo de paz. Por tanto, es necesario esperar su aprobación con el fin de analizar si cumplen con las exigencias reclamadas por las poblaciones.

Por otra parte, a partir de los análisis formulados durante el conversatorio se observa como los gobiernos departamentales y municipales han implementado el Acuerdo de forma fragmentada y reducida a tres puntos fundamentalmente: la ejecución de los Planes de desarrollo con enfoque territorial, la solución a la problemática de los cultivos de uso ilícito y la reincorporación de los excombatientes, dejando en segundo plano otros aspectos fundamentales como la construcción de la memoria histórica, la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, y la búsqueda de personas dadas por desaparecidas. Esto a pesar de que fruto del Acuerdo de paz se creó el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, gracias al cual el Putumayo cuenta actualmente con la Casa de la Verdad, el enlace con la Jurisdicción Especial para la Paz y la coordinación con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

Respecto a los cultivos ilícitos, las comunidades campesinas e indígenas están interesadas en dedicarse a actividades lícitas, como lo prueba que 20.331 familias buscan sustituir sus cultivos de coca⁴. Sin embargo, el Estado continúa con las viejas políticas antidrogas, basadas en la represión y la erradicación forzada, que incumplen con lo acordado y no generan una solución real de esta problemática. Como expone Andrés Cancimance, diputado de la Asamblea de Putumayo:

Las políticas de erradicación forzosa constituyen una manera de vulnerar muchísimo los derechos y es otra de las dinámicas que se han presentado en Putumayo. Municipios como Valle del Guamez, San Miguel, Puerto Asís, Puerto Caicedo y Puerto Guzmán, cinco municipios, han estado en permanente confrontación, todo el aparato militar de la Fuerza Pública contra los campesinos, aun en medio de un contex-

to de pandemia como el que estamos viviendo.

Igualmente, Yuly Paola Artunduaga, integrante de la Instancia Especial de Mujeres para el Enfoque de Género en la Paz muestra como:

El gobierno nacional no ha entendido que la problemática social cocalera no solamente es un problema de la mata, sino un problema social, que debe abarcar desde su integralidad, y que el Acuerdo de paz nos daba la posibilidad de afrontarlo. Sin embargo, el gobierno ha creído que el programa de sustitución es una atención familia a familia con una nueva atención asistencialista, lo cual está llevando al fracaso de la esperanza de hombres y mujeres que hemos creído que el punto cuatro es la solución a este problema.

Sumado a lo anterior, los nuevos actores armados que se establecieron en el territorio buscan deslegitimar los procesos de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, con el fin de que las familias continúen con los cultivos de hoja de coca, pudiendo así beneficiarse de las ganancias que deja la economía ilegal, cuya extensión en 2016 alcanzaba 146.139 hectáreas en el país, de las cuales 25.162 estaban ubicadas en el departamento de Putumayo⁵.

Por tanto, como expone Ariel Ávila, esta situación frente a los cultivos de uso ilícito ha dado como resultado que:

Durante el primer año del gobierno de Iván Duque [2018-] Colombia llegara a la cantidad histórica más alta de cultivos de hoja de coca: 212.000 hectáreas según el Departamento de Estado de los Esta-

dos Unidos en 2019 o 174.000 hectáreas según el Simsi de las Naciones Unidas [Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos]. Nunca habíamos tenido esto y 2019 fue el año en que más se erradicó y cuando se fortaleció. Entonces, seguir haciendo lo mismo es muy complicado.

Frente a la reincorporación de los excombatientes de las Farc, de acuerdo con Rubén Darío Montoya, consejero territorial de reincorporación y consejero político del partido Farc, se ha avanzado en algunos aspectos: la mayoría de los reincorporados están afiliados actualmente a una EPS (entidad prestadora de salud); en cuanto a la educación, se han adelantado cursos ambientales con el Sena (Servicio Nacional de Aprendizaje), aunque aún falta avanzar en el acceso a la educación superior; y en relación con el ámbito económico, se desarrollan algunos proyectos productivos, aun cuando la mayor parte de los recursos no se han desembolsado.

Por último, a pesar de que ha habido dificultades que han obstaculizado la implementación, es importante destacar cómo distintos sectores de la población se han apropiado del Acuerdo de paz y persisten en buscar alternativas para salir de la guerra. Entre ellos está el padre Campo Elías de la Cruz, director de la Pastoral Universitaria de la diócesis de Mocoa y Sibundoy, quien destaca:

Primero, el papel protagonista de la mujer en el Putumayo. Yo cuando leo libros de historia y de memoria, desde El Placer hasta el alto Putumayo me encuentro con el papel de la mujer, es impresionante. Y me parece que está surgiendo un nuevo actor, que es la juventud. La juventud tanto campesina como indígena empieza a tomar conciencia del momento que está pasando, eso me parece grandioso. (...) Hay

gente que empezó a hacer custodia de su propia Amazonia y de su territorio.

En conclusión, aunque con el Acuerdo se buscaba dar pasos hacia la paz, para que esto se concrete se debe transitar hacia la reconversión de las economías lícitas en el departamento, impulsada por el gobierno nacional, departamental y municipal. No obstante, actualmente se observa que en los territorios no se ha avanzado en garantías ni para la población reincorporada ni para el movimiento social.

Además, aspectos sustanciales como la reforma rural integral no se están cumpliendo; el Fondo de Tierras no se ha puesto en marcha; no hay un sistema de crédito para el campesinado; y se les está incumpliendo a las 20.331 familias que participaron en el Programa nacional integral de sustitución de cultivos de uso ilícito. De igual manera, aprovechando la ausencia estatal, distintos grupos armados han comenzado a hacer presencia en el departamento, buscando ejercer control territorial y económico. ■

⁴ Unodc. 2020.

“Informe No. 21. Programa nacional integral de sustitución de cultivos ilícitos – PNIS”.

⁵ Unodc. 2017.

“Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016”.

Los derechos humanos en el territorio.

⁷ Según Indepaz, Gloria Isabel Ocampo era una lideresa campesina de Puerto Guzmán-Putumayo y fue asesinada el 7 de enero de 2020. Indepaz. 2020.

⁸ "Informe especial. Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de paz del 24/11/2016 al 15/07/2020".

Frente a la garantía de los derechos humanos en Putumayo, es necesario resaltar en primer lugar la situación por la que está pasando el liderazgo social en el departamento. Según datos de Indepaz, Putumayo se ubica en tercer lugar, después de Cauca y Antioquia, en cuanto al número de líderes y lideresas asesinadas el presente año, llegando a quince casos hasta mediados de julio de 2020. Sin embargo, Andrés Cancimance sostiene que de acuerdo con el trabajo efectuado por la Red Departamental de Derechos Humanos las cantidades son mayores. Así, solo durante el mes de enero fueron asesinados nueve líderes y lideresas que habían participado en la formulación e implementación de los Planes de desarrollo con enfoque territorial y los Planes integrales de sustitución de cultivos de uso ilícito, entre estos se encuentra el caso de Gloria Ocampo⁷.

De esta manera, actualmente, como muestra Ariel Ávila:

El asunto de los líderes sociales es muy preocupante. Putumayo es una de las zonas más complicadas, particularmente el bajo Putumayo, muy preocupante lo que sucede en el corredor Puerto Vega-Teteye. Me parece que hay mucha estigmatización y si en alguna zona no ha funcionado ese famoso PAO, Plan de Acción Operativo que se inventó el gobierno, es en el Putumayo.

Igualmente, tal como expone Yuly Paola Artunduaga:

La paz pareciera esfumarse y además con complicidad del Estado, del gobierno nacional. Parece que hubiera unas intenciones directas por desmembrar el movimiento social, por desmembrarlo como se hizo en otros momentos de la historia, cuando lideraz-

gos y organizaciones sociales nos movilizábamos por la exigencia de derechos. Esta región del país ha sido una región que ha contado con liderazgos muy importantes, quienes venimos exigiendo desde hace muchas décadas, compañeros que ya no están con nosotros pero que vienen desde las marchas cocaleras del 96 y varias de las exigencias que se plasmaron en ese momento se vieron recogidas en el Acuerdo de paz y que por tanto significó esa esperanza.

Por otra parte, de acuerdo con Andrés Cancimance, entre las principales modalidades de violencia que se reportan actualmente en el departamento están las amenazas a la población que resiste en los territorios. Lo cual ha derivado, a su vez, en nuevas olas de desplazamientos forzados, que terminan por desarticular los procesos locales, como es el caso de los habitantes de la Zona de Reserva Campesina. Sumado a esto se encuentran los asesinatos selectivos de excombatientes en proceso de reincorporación. De esta manera, durante los tres años desde la firma del acuerdo, en Putumayo han sido asesinados quince excombatientes⁸. A lo que se suman, como menciona Andrés Cancimance, el asesinato en los últimos meses de personas de nacionalidad venezolana que han llegado a la región durante los últimos años.

Sin embargo, a pesar de esta situación, como dice Amanda Camilo, coordinadora territorial de la Comisión de la Verdad para Putumayo y sur de Huila, muchas víctimas insisten en la búsqueda de verdad, justicia y reparación, por lo que se han acercado a algunas instituciones con el fin de contar su verdad sobre el conflicto, lo que le permitió a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad encontrar que, en promedio, 70% de esta población refiere a alguien desaparecido, razón por la cual es necesario un mayor acompañamiento, de forma que sea posible darle una respuesta a las víctimas. Lo anterior muestra asimismo la necesidad de que los gobiernos departamentales y municipales aborden esta problemática integralmente. ■

Situación a causa de la emergencia sanitaria por la covid-19.

FOTO: Unsplash

A partir de marzo, con el escenario ocasionado por la pandemia, tal como reporta Andrés Cancimance, por un lado se agravó la situación de seguridad de los líderes y lideresas sociales, reportándose personas asesinadas en municipios del bajo Putumayo como Puerto Asís o Puerto Guzmán, zonas principalmente rurales y que históricamente han estado inmersas en dinámicas de violencia. Por otro, aun cuando Putumayo no es un departamento que cuente con gran cantidad de casos positivos, se ha denunciado la circulación de panfletos de grupos armados, en los que se amenaza a las personas que están contagiadas. Esto aumenta los niveles de ansiedad, angustia e incertidumbre en el territorio.

Por otra parte, como explica Ariel Ávila, debido a las fluctuaciones de la economía internacional, se incentivó la inversión en el mercado del oro y, con esto, el aumento en la minería ilegal de este mineral. Según Ávila, la emergencia sanitaria mundial no significó una caída de los precios de la cocaína en los distintos países, lo que sumado a la alta tasa de cambio del dólar en Colombia llevó a que el gramo de pasta base a los cultivadores se pague a COP2.000, hecho que estimula enormemente esta actividad entre las familias cocaleras. Sin embargo, como denuncia Andrés Cancimance, de forma paralela las Fuerzas Militares continúan erradicando cultivos de uso ilícito sin importar la actual situación de pandemia, con el agravante de que no se han tomado las medidas de bioseguridad pertinentes.

Por último, debido al aislamiento social fruto de la pandemia no ha sido posible que los pobladores se organicen y participen en la formulación de los Planes de desarrollo, lo que significa la imposibilidad de incluir las visiones, las necesidades y los sentires de la población en las instancias de decisión. De esta manera, el padre Campo Elías de la Cruz afirma:

Me parece que la pandemia ha dejado al descubierto un olvido intencional que ha pasado en los territorios nacionales, yo diría un olvido consciente, porque la construcción de país y nación se ha hecho desde la mezquindad, porque no hemos sido capaces de aceptar el mulataje, el multiculturalismo de este país, y eso es muy triste. ■

Acciones urgentes a desarrollar.

FOTO: Pexels

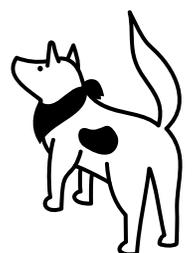
Frente a las acciones urgentes que deben desarrollarse en el territorio, es necesario que los gobiernos nacional, departamental y municipales empiecen a adoptar políticas, planes y programas que permitan la construcción de la paz partiendo de las nuevas realidades del territorio. En este orden de ideas, es fundamental generar un programa especial para proteger los liderazgos sociales, que tenga en cuenta las acciones por parte del grupo Mafia Sinaloa destinadas a conseguir un control territorial cada vez mayor a partir, principalmente, de la desarticulación de procesos de base y desprestigiando el Programa de sustitución de cultivos de uso ilícito.

En segundo lugar está la necesidad de llevar a cabo procesos de educación dirigidos a dos aspectos fundamentales. Por un lado, uno enfocado en las víctimas, para que puedan acompañar el proceso de construcción de verdad, con el fin de permitir encontrar la raíz del conflicto en el territorio y difundir estas narrativas de forma amplia por todo el país, asegurando así la no repetición. Por otro, es importante llevar a cabo un proceso de educación que le permita a los putumayenses entender el bioma amazónico y acercarse a su gran riqueza pluriétnica y multicultural, defendiendo y exaltando las distintas epistemologías que existen en los territorios y permitiendo la construcción de paz en el departamento que surja a partir de sus propias cosmovisiones.

De igual manera, se debe cumplir con lo acordado en el Programa de sustitución voluntaria, en vez de continuar con la ejecución de políticas antidrogas que se vienen aplicando desde la década del noventa (ya sea aspersión aérea o erradicación manual), pues estas no solucionan la problemática. Por tanto, es necesario reducir los cultivos de coca sin poner en riesgo la Amazonia con glifosato ni militarizar la vida de los pobladores.

Además, los planes de desarrollo que se formulen para el territorio deben plantear explícitamente las necesidades y las voces de las víctimas, de forma tal que se pueda llevar a cabo, desde distintos espacios, un seguimiento y exigibilidad de lo acordado. Asimismo, desde esta formulación debe asignarse claramente el presupuesto necesario para una correcta implementación del Acuerdo de paz, ya que es la única manera para que estas voluntades se traduzcan en acciones concretas que transformen el territorio.

Por último, el acompañamiento y la visibilización tanto a la implementación del Acuerdo como a las múltiples formas de violencia que persisten en el territorio, es una acción urgente que debe llevar a cabo la ciudadanía en su conjunto, pues contribuiría a proteger la vida de los líderes y lideresas en los territorios, permitiría ejercer una mayor presión al gobierno con el fin de que se cumpla lo pactado y generaría una apropiación mayor del Acuerdo de paz. ■





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

